

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERANUEVA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil siendo la diez horas del día 16 de marzo del 2018. Y en el domicilio de la Compañía IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERANUEVA S.A. Ubicado en las calles, Víctor Manuel Rendón intersección Boyacá No. 1003. Asistiendo personalmente todos los accionistas que son derecho a voto de la sociedad que, a su vez representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, lo que con la asistencia de los Administradores, en su calidad de Gerente General Miguel Alvarado Zúñiga. Llevan a efecto la lectura a la siguiente orden del día:

Presidente de la Sesión el señor Miguel Alvarado Zúñiga, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario AD-HOC designado por la junta Bryan Cevallos, El cual es aceptado por unanimidad.

1.- El presidente de la Junta solicita al señor Secretario AD-HOC constare el quórum, el señor secretario AD-HOC constata que exista quórum, y manifiesta que están reunidos los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social:

El señor **Miguel Angel Alvarado Zuñiga** es propietario de \$400 (cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América) que corresponden a cuatrocientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor **Hui Zhang** es propietario de \$200 (doscientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América) que corresponden a doscientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor **Zhenfeng** es propietario de \$200 (doscientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América) que corresponden a doscientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

Acto seguido el Presidente Solicita al secretario AD-HOC proceda a dar lectura al Orden del día cuyos puntos, que son aceptados por unanimidad de todos los asistentes, son los siguientes:

- 1.- Instalación de sesión constatando el quórum reglamentario.
- 2.- Informe anual del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017;
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2017;
- 5.- Aprobación de la distribución de utilidades
- 6.- Asuntos Varios

- 7.- Lectura y Aprobación del acta; y,
- 8.- Clausura.

2.- El señor Presidente de la Junta otorga la Palabra el Gerente General, para que informe sobre el ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General da una explicación exhaustiva de todo el ejercicio de la compañía durante el año 2017.

El señor presidente solicita su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

3.- El señor Presidente solicita dar lectura al informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.

4.- El señor Presidente solicita al señor Gerente General que entregue copias del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias a todos los presentes para su análisis y aprobación.

El señor Presidente solicita su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

5.- El señor Presidenta indica que de conformidad Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias de la empresa al 31 de diciembre del 2017.

6.- No hay asuntos varios que tratar.

7.- El señor Presidente solicita la lectura y aprobación del acta, la misma que es leída y aprobada.

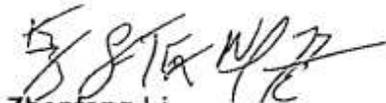
8.- Clausura. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y secretario.



Miguel Angel Alvarado Zúñiga
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Hui Zhang
ACCIONISTA



Zhenfeng Li
ACCIONISTA



Jhonatan Bryan Cevallos Villarroel
SECRETARIO AD-HOC

